

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**Curso 2018/2019**

**CEIP EL TOSCAL LONGUERA**

**38004207**

**Zona de Inspección 703**



## ÍNDICE

### **1ª PARTE**

1. COMPROMISO DEL CENTRO CON LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA EDUCACIÓN EN CANARIAS

### **2ª PARTE**

2. PLAN DE MEJORA

2.1. SITUACIÓN DEL CENTRO CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA EDUCACIÓN EN CANARIAS Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO.

2.2. ACTUACIONES DIRIGIDAS A POTENCIAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS.

### **3ª PARTE**

1. DATOS DEL CENTRO

2. ÁMBITO ORGANIZATIVO

3. ÁMBITO PEDAGÓGICO

4. ÁMBITO PROFESIONAL

5. ÁMBITO SOCIAL

6. EVALUACIÓN

## **1ª PARTE**

### **1. COMPROMISO DEL CENTRO CON LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA EDUCACIÓN EN CANARIAS**

El centro ha de explicitar, brevemente, su situación con respecto a los objetivos prioritarios de la educación en Canarias. Para ello, ha de partir del diagnóstico actualizado que ha realizado de cada uno de los referidos objetivos, expresado en su memoria final del curso 2017/2018, en los informes de la evaluación, rendimiento escolar y, si procede, en otro tipo de informes.

En ese sentido, el centro trabaja en la mejora del éxito escolar y adecuación del nivel de logro de las competencias, la disminución del absentismo (poco relevante en nuestro centro) y la mejora del porcentaje de idoneidad. En el siguiente apartado se especifican cada uno de ellos, su nivel de logro y su situación con respecto al centro.

## **2ª PARTE**

### **2. PLAN DE MEJORA**

#### **2.1. SITUACIÓN DEL CENTRO CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA EDUCACIÓN EN CANARIAS y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO.**

##### **Mejora del éxito escolar y adecuación del nivel de logro de las competencias.**

###### **A. Infantil**

El porcentaje global de aprobados en la etapa de infantil del curso 2017-2018 ha sido del 94,5%. Entendemos que la situación del centro con respecto a este primer objetivo es satisfactoria. Nuestra intención este curso es afianzar nuestro trabajo en el desarrollo de las competencias clave en el alumnado, especialmente en comunicación lingüística, matemática y autonomía e iniciativa personal, pilares básicos del posterior desarrollo del alumnado en la etapa primaria; para ello consideramos prioritaria la coordinación entre Infantil y Primaria, facilitando la unificación criterios de actuación.

###### **B. Primaria**

El porcentaje de aprobados en primaria en el curso 2017-2018 ha sido del 84,78%. Estos datos dejan patente la mejora del éxito escolar en esta etapa escolar, ello no impide que aspiremos a mantenerlos y si fuera posible mejorarlos. Entendiendo que los factores que influyen en el éxito escolar son diversos estamos convencidos que una parte importante del mismo es aplicar en el aula distintas estrategias metodológicas que den oportunidad de éxito a todo tipo de alumnado. Son líneas principales para ello la transversalidad en el currículo de la competencia lingüística (a través del Plan de Formación y los desdobles), el plan de lectura (a través del proyecto de dinamización de la biblioteca) y el plan de apoyo en Matemáticas (a través de los desdobles), así como las programaciones consensuadas en los distintos niveles y etapas y los acuerdos metodológicos de centro (apoyo, docencia compartida, acuerdos sobre competencia lingüística, aprendizaje cooperativo, etc.), que nos ayudarán en dicho empeño.

## **Disminución del absentismo**

El absentismo en nuestro centro se sitúa en la franja moderada, tal y como recoge nuestra memoria y se extrae de los datos facilitadas por la administración a través del Píxel Ekade. Tras analizar los datos, se trata, en su mayoría, de ausencias justificadas por enfermedad. Se continuará cumpliendo el protocolo de control del absentismo como hasta ahora pues los datos avalan su eficacia:

- Control diario de faltas de alumnado y llamada a las familias durante la mañana si no se ha justificado previamente.
- Comunicación de los datos mensuales de absentismo al Ayuntamiento.
- Contacto con los servicios sociales para casos reincidentes.
- Trabajo con las familias, de cara a mejorar la puntualidad.

Como se refleja en los datos de la memoria presentada en junio de 2018, el centro se haya en la media de la tasa de idoneidad. En el análisis de estos datos se debe tener en cuenta el alumnado de NEAE que está incluido en los mismos y el alumnado extranjero que se incorpora a nuestro centro sin conocer nuestro idioma y cuyos resultados académicos se ven influidos por este hecho. Apostamos por aplicar metodologías que contemplen la diversidad, la inclusividad y una organización del centro que permita ayudar a estos alumnos, tales como los desdobles en las áreas de Matemáticas y Lengua, la coordinación y formación del profesorado y la toma de acuerdos para mejorar la evaluación del alumnado.

## **2.2. ACTUACIONES DIRIGIDAS A POTENCIAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS.**

Las actuaciones dirigidas a la consecución de los objetivos prioritarios están en relación con la situación de los objetivos específicos del centro , y deberán partir de los mismos elementos o similares ya explicitados en el apartado anterior. En ese sentido, se organizan a través de cuatro objetivos:

- Reorganización del horario semanal del alumnado.
- Reorganización y uso pedagógico de los recursos y contextos de aprendizaje.
- Actualización metodológica para la mejora de los aprendizajes y la atención inclusiva el alumnado.
- Coordinación de la comunidad educativa para garantizar la participación democrática.

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	Responsable/s (quién coordina, quién participa, quién se beneficia)	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Nivel de logro/ impacto esperado	Evaluación del proceso: concreción de acciones		
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa	Si el resultado de la evaluación no es satisfactorio, decisiones que se den tomar
Reorganización del horario semanal del alumnado.	Poner en marcha, en algunos niveles, el trabajo con proyectos cooperativos.	Jefatura de estudios. Todo el centro.	A través de las programaciones didácticas.	Ampliar el uso del aprendizaje cooperativo al mayor número de niveles.	Se implementa a través de las situaciones de aprendizaje.	Profesorado. Trimestralmente. Práctica docente.	Ampliar la formación a través de acciones puntuales.
	Continuar con el horario diario para el Plan de Lectura.	Profesorado tutor. Todo el centro.	Todo el curso, al menos una sesión semanal.	Implementarlo en todos los niveles.	Si se lleva en todas las tutorías y en las mismas condiciones.	Profesorado tutor. Trimestralmente. Práctica docente.	Reflexionar sobre el modelo de plan de lectura.
	Seguir con el horario de desdobles en determinados contextos de aprendizaje: venta/banco, lengua y huerto escolar.	Jefatura de estudios y coordinadores de ciclo y contextos. Todos los tutores. Todo el centro.	Coordinación del tratamiento de los contenidos de Matemáticas y Lengua en los desdobles.	Se lleva a cabo una planificación de los contenidos progresiva y coherente.	Existe planificación y coordinación entre el tutor y el profesor del desdoble y entre los distintos niveles.	Profesorado, ciclo, CCP, Departamentos y coordinadores de los contextos. Trimestralmente.	Realizar una mejor planificación y reuniones para mejorar las coordinaciones.
	Planificar el uso del huerto escolar.	Coordinador del huerto. Todo los cursos que planifiquen sus actividades. Todo el centro.	Establecer una planificación trimestral del huerto escolar, dentro de la RIHEE.	Todos los niveles acuden al huerto de manera planificada.	El uso del huerto se incluye en las programaciones y forma parte de la actividad semanal del alumnado.	Profesorado y coordinador del huerto. Trimestralmente	Reflexionar sobre si el centro sigue perteneciendo a la Red.
	Continuar con el cambio de la hora del recreo (11:15-11:45)	Dirección Todo el centro.	Reestructurar el horario del recreo para mejorar la distribución horaria y fomentar los desayunos.	La mejora supone una mejor distribución horaria.	La medida favorece unos hábitos más saludables.	Dirección. Octubre.	Volver al horario anterior.
Reorganización y uso pedagógico de los recursos y contextos de aprendizaje.	Mejora de los espacios de la venta/banco.	Dirección Todo el centro.	Mejora de la distribución, materiales y espacios.	La mejora incluye la reposición de materiales y acondicionamiento de los espacios.	La medida favorece el desdoble de Matemáticas y redonda en el aprendizaje.	Dirección y profesorado. Primer trimestre.	Pensar en la ubicación más adecuada para esos contextos
Actualización metodológica para la mejora de los aprendizajes y la atención inclusiva al alumnado.	Plan de formación del Profesorado en Comunicación Lingüística.	Jefatura, dirección y EOEP Todo el profesorado. Todo el centro.	A través de acciones puntuales de formación presencial.	La formación mejora la práctica docente y la atención al alumnado.	La formación se refleja en la programación y en la práctica docente.	Claustro.	Plantear itinerarios de formación más adecuados.
Coordinación de la	Dinamización de los mediadores (en el marco del Plan de Convivencia).	Dirección y jefatura. Alumnos a partir de 5º de primaria.	Formación en septiembre/octubre. Puesta en práctica a partir	Los alumnos participan en la resolución de conflictos y en la concienciación	El espacio del recreo mejora la convivencia y la conciencia	Todo el centro.	Replantearse la medida.

comunidad educativa para garantizar la participación democrática.		Todo el centro.	de noviembre.	medioambiental.	medioambiental.		
	Dinamización de la Biblioteca.	Bibliotecario y ayuntamiento. Toda la comunidad.	Acciones puntuales a lo largo del curso.	La biblioteca es usada por la comunidad en horario de tarde.	Los alumnos acuden y se organizan actividades.	Consejo escolar.	Reflexionar sobre la formación del personal que asume la dinamización.
	Junta de representantes.	Dirección. Los representantes de cada curso. Todo el centro.	Implantación de la situación de aprendizaje "Elección de representantes" en octubre/noviembre. La junta se reúne mensualmente.	Se eligen en un proceso democrático.	La elección de elección es fruto de un proceso en el que se siguen todos los pasos habituales en una democracia.	Todo el profesorado y el alumnado.	Si el proceso no se sigue correctamente, buscar las fórmulas correctas de participación de los alumnos.
Creación de comisiones.	Reorganizar y agilizar su funcionamiento	Jefatura de estudios. Todo el centro.	Todo el curso. Al menos dos reuniones trimestrales.	Las actuaciones que se derivan de las comisiones se llevan a cabo.	Se implementan las decisiones.	Departamentos, ciclo y CCP.	Reflexionar sobre su viabilidad o cambio de organización.
Actualización metodológica para la mejora de los aprendizajes y la atención inclusiva al alumnado.	Plan de formación: desarrollo de la competencia lingüística y profundización en la competencia matemática. Atención inclusiva de alumnos NEAE.	Jefatura de estudios, dirección y EOEP Todo el profesorado. Todo el centro.	A través de acciones puntuales de formación presencial.	La formación mejora la práctica docente y la atención al alumnado.	La formación se refleja en la programación y en la práctica docente.	Claustro.	Plantear itinerarios de formación más adecuados.
Potenciación de la comunidad educativa con el entorno socio cultural	Proyecto municipal "Queremos dar la lata", de conciencia medioambiental. Actividades de formación con la asociación de mayores.	Toda la comunidad educativa	El proyecto municipal se pone en práctica con la recogida de envases en el centro. La relación con los mayores a través de acciones puntuales.	Despertar en el alumnado el interés por el cuidado y protección del entorno. Descubrir con la ayuda de los abuelos la riqueza cultural de nuestro pasado reciente.	Lo valoraremos a través de la observación de los cambios que se hagan en la vida cotidiana y en el interés que demuestren en el trabajo con los mayores.	Toda la comunidad y el claustro.	Buscar las actividades que resulten más motivantes tanto para el alumnado como para el resto de la comunidad.
Tener en cuenta en las programaciones didácticas y en la práctica docente un modelo educativo que refuerce el ideal de coeducación y destaque la relevancia de la igualdad.	Actividades que eviten la reproducción de estereotipos, dinamizar la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica. Plan de Igualdad del centro. Proyecto Hiparquia.	A través de la agente de igualdad del Consejo Escolar y del departamento de orientación. Claustro y CCP	A lo largo de todo el curso	Los alumnos participan en la resolución de conflictos que se generen por cuestiones sexistas.	En todo el centro y a lo largo de toda la jornada escolar y extraescolar.	Todo el centro	Revisar las conductas adversas y proponer nuevas actividades que las subsanen.

### 3ª PARTE

#### 1. DATOS DEL CENTRO

##### 1.1 Horario general del centro

HORARIO GENERAL DEL CENTRO		
ACTIVIDADES	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
Horario de apertura y cierre del centro	7:30	19:30
Acogida temprana	7:30	9:00
Apertura general y cierre por la mañana	9:00	14:00
Apertura general y cierre por la tarde	14:00	19:30
Horario de Comedor	14:00	15:30
Horario de la Biblioteca de barrio	15:30	19:30

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES					
ACTIVIDADES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Apoyo escolar	15:30 a 16:30	15:30 a 16:30	15:30 a 16:30	15:30 a 16:30	
Apoyo escolar Ayuntamiento	15:00 a 16:30		15:00 a 16:30		
Kárate	15:30 a 16:30		15:30 a 16:30		15:30 a 16:30
Balonmano	15:30 a 16:30		15:30 a 16:30		
Tenis	15:30 a 16:30		15:30 a 16:30		
Baloncesto		15:30 a 16:30		15:30 a 16:30	
Danza	15:30 a 16:30	15:30 a 16:30	15:30 a 16:30	15:30 a 16:30	
Inglés	14:30 a 15:30	14:30 a 15:30	14:30 a 15:30	14:30 a 15:30	
Inglés	15:45 a 16:45	15:45 a 16:45	15:45 a 16:45	15:45 a 16:45	
Artística			15:30 a 17:00		
Entrenamiento funcional niños		15:30 a 16:30		15:30 a 16:30	
Entrenamiento funcional adultos	20:00 a 21:00	20:00 a 21:00		20:00 a 21:00	

Mantenimiento o adultos	19:00 a 20:00		19:00 a 20:00	19:00 a 20:00	
----------------------------	---------------	--	---------------	---------------	--

HORARIOS DE ATENCIÓN					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Atención al público de la Secretaría por el personal administrativo	9:15 a 10:45 y 12:00 a 13:00		9:15 a 10:45 y 12:00 a 13:00	9:15 a 10:45 y 12:00 a 13:00	9:15 a 10:45 y 12:00 a 13:00
Atención a las familias por el equipo directivo	9:15 a 10:30	9:15 a 10:30	9:15 a 10:30	9:15 a 10:30	9:15 a 10:30
Atención a las familias por la Orientadora	9:00 a 14:00		9:00 a 14:00		
Días de presencia del Logopeda del EOEP de zona		9:00 a 14:00			9:00 a 14:00
Atención a las familias en horario de tarde	1º y 3º lunes de cada mes de 16:30 a 18:30 h.				

## 1.2 Organigrama

EQUIPO DIRECTIVO	Directora	María del Cristo Vega Herrera
	Vicedirectora	Miriam Pérez García
	Jefe de Estudios	Jesús Rodríguez Bravo
	Secretario	Ángel González Rodríguez

EDUCACIÓN INFANTIL	3 años A	Antonia M.ª Rodríguez
	3 años B	María Teresa Castell de los Reyes
	3 años C	Mª Mercedes Bautista Delgado



	4 años A	Rosario Catalina Martín Encinosa
	4 años B	Juan Manuel Lorenzo Toledo
	5 años A	M <sup>a</sup> Luisa Garcés Pérez
	5 años B	Miriam Pérez García
	Apoyo	Alicia Esperanza Mendoza Pérez
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º A	Holga Engracia Galán Bravo
	1º B	María Belén García Martín
	2º A	Miriam Esther Rodríguez García
	2º B	Ana Clotilde Jacinto Hernández
	3º A	Jesús Rodríguez Bravo
	3º B	Ana Clotilde Jacinto Hernández
	4º A	José Antonio Brito Dios
	4º B	M <sup>a</sup> del Carmen Candela Lobato David Reina Espinosa
	5º A	Elena Sosa Yanes
	5º B	María Candelaria González González
	5º C	Ana Vanessa González Labrador
	6º A	Miguel Alexis Mederos Pérez
6º B	M <sup>a</sup> Jesús Bergaz López	

PROFESORADO ESPECIALISTA	Inglés	María Dolores Hernández García
	Inglés	Irene Juana González Rinne
	Inglés	Miriam Esther Rodríguez García
	Inglés	Cristina Aránzazu Dorta Alonso
	Francés	M <sup>a</sup> Jesús Bergaz López
	Educación Física	Tomás Bencomo Bencomo
	Educación Física	Ana Clotilde Jacinto Hernández
	Educación Física	Cristina Aránzazu Dorta Alonso
	Música	Ángel González Rodríguez
	Religión	Carmen Isabel Padilla Pérez

NEAE	Rodrigo Adal Padilla Santana
NEAE	Gustavo Adolfo Viera Abréu
ORIENTADORA	María de los Ángeles Gutiérrez Barrios
LOGOPEDA	Daniel Wilfredo Martín Afonso

AUXILIAR DE CONVERSACIÓN	Ian Harris
--------------------------	------------

### 1.3 Recursos

INSTALACIONES (Edificio de Primaria)		Estado/Necesidades
Planta Baja	Secretaría	En buen estado
	Dirección	En buen estado
	Jefatura/Vicedirección	Necesita renovación
	Biblioteca	Reformada, pero con humedades.
	Sala de profesores	Reformada en el curso 2016/2017
	Venta	Nueva construcción
	Banco	Reformado. Humedades
	Baños alumnos	Reformados al comenzar el curso 2017/2018
	Baños profesores	En buen estado
	Cocina	En buen estado
	Cuarto de material	En buen estado
	Ampa	En buen estado
Primera planta	Aulas de primer ciclo y segundo ciclo (3º A y 3º B)	En buen estado
	Aula de recursos	Pendiente de reorganización
	Aula de audiovisuales/venta	Falta mobiliario
	Aula Medusa	Nueva dotación en el curso pasado.
	Aula Neae	En buen estado
	EOEP	En buen estado
	Baños alumnos	En buen estado
	Baños profesores	En buen estado
Segunda planta	Aulas de segundo ciclo (4º A y 4º B) y tercer ciclo	En buen estado

	Aula de Música	En buen estado
	Aulas de Inglés	En buen estado
	Aula de Religión	En buen estado
	Baños alumnos	En buen estado
	Baños profesores	En buen estado
<b>INSTALACIONES (Edificio de Infantil)</b>		<b>Estado/Necesidades</b>
<b>Planta Baja</b>	Aulas de 3 y 4 años	En buen estado
	Aula de psicomotricidad	En buen estado
<b>Patio</b>		Se cubre con un techado que garantiza el recreo en días de lluvia, se cambia el suelo y se protegen las columnas en este curso.
<b>Primera planta</b>	Aulas de 5 años	En buen estado
	Tutoría	En buen estado
	Baños	En buen estado
<b>Terrazas</b>		Doblan su tamaño con la cubierta del patio.
<b>OTRAS INSTALACIONES</b>		<b>Estado/Necesidades</b>
<b>Pabellón deportivo</b>		Necesita renovación puntual. El techo exterior con goteras. Se han cambiado las canaletas oxidadas.
<b>Canchas</b>		Pavimento asfaltado. Se han organizado los espacios y se ha dotado del material para los diferentes deportes (red de voleibol, redes porterías,..)
<b>Huerto escolar</b>		Necesidad de mejorar el pavimento de los accesos y el drenaje para evitar inundaciones en los edificios adyacentes. Acabar la valla que lo circunda.
<b>Subsuelo y cimientos del edificio</b>		En muy mal estado, pendientes. No se han iniciado las obras previstas

	para principios de 2018. Las humedades que se generan hace que todas las obras de mejora en el edificio sean poco duraderas.
--	--

#### 1.4 Actualización de documentos institucionales.

Como en los cursos anteriores consideramos que los documentos institucionales del centro deben de revisarse y actualizarse si fuese necesario.

- Proyecto Educativo
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Autoprotección (pendiente de revisión por experto)
- Plan de convivencia (actualización y revisión de algunos aspectos)
- Proyecto de Gestión

### 2. ÁMBITO ORGANIZATIVO

#### 2.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.

Nombrar responsable del aula de recursos, del seguimiento del programa de Matemáticas y otros proyectos que se lleven a cabo en el centro, una vez aprobados.
Mejorar los equipos de mediadores aprovechando el proyecto de convivencia positiva recibiendo una mejor formación y teniendo un seguimiento más exhaustivo, formar de nuevo a las ecopatrullas como encargadas de vigilar que, tras el desayuno, se bajé el reciclado a los contenedores habilitados para ello.
Continuar el horario de recreo establecido al comprobarse que favorece el desayuno de los alumnos y permite un descanso más adecuado justo a mitad de la jornada.
Continuar favoreciendo los desayunos saludables.
Aumentar el número de comensales en el comedor hasta los 280.
Fomentar actividades para los alumnos de comedor mientras esperan la entrada al recinto.

#### 2.2 Oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.

Las etapas educativas que actualmente se imparten en el centro son: Educación Infantil y Educación Primaria.

El centro cuenta con 7 unidades de Educación Infantil y 13 unidades de Educación Primaria.

Oferta idiomática	
Primera Lengua Extranjera: Inglés	Se oferta en todos los niveles, tanto en

	Infantil como en Primaria.
Proyecto AICLE	Se oferta en todos los cursos de Primaria. En 1º y 2º se ofrece en inglés el horario completo de Ciencias Sociales. En el resto de cursos se ofrece una sesión de Ciencias de la Naturaleza o Ciencias Sociales en inglés.
Segunda Lengua Extranjera: Francés	Se oferta en 5º y 6º de Primaria
<b>Áreas de profundización</b>	
1º de Primaria	Matemáticas
2º de Primaria	Lengua
3º de Primaria	Matemáticas
4º de Primaria	Lengua
5º de Primaria	Matemáticas
6º de Primaria	Lengua

### 2.3 Calendario escolar.

Para el establecimiento de los 4 días no lectivos que dispone el centro para el presente curso escolar se han establecido 3 días en la semana de carnaval (4, 5 y 6 de marzo) y el cuarto el día 2 de mayo.

## CALENDARIO ESCOLAR CURSO: 2018/2019

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
						15d

Comienzo de clases

Horaria normal

12 Fiesta nacional

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
						21d

1 Todos los Santos

6 Constitución

8 Inmaculada Concepción

7 Estudiante y Enseñante

Vacaciones Navidad

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
						22 d

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						13 d

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
						18 d

Vacaciones Navidad  
San Vicente

2 Candelaria

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			
						20d

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
						16 d

Carnavales

Semana Santa

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
						17 d

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
						19d

Fiesta del Trabajo  
3 día de la Cruz

2 Libre disposición

Finalización de clases

30 Día de Canarias

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
						15d

En el calendario de la Comisión de Coordinación Pedagógica se ha tenido en cuenta que las reuniones son una vez al mes y que entre los temas que se tratan están algunos que tienen una periodicidad ya marcada, como son: análisis de cada evaluación, realizado en la primera CCP del segundo y tercer trimestre y en la inmediatamente siguiente a la evaluación inicial; planificación de las actividades complementarias, en las reuniones de septiembre y octubre, una vez que se han reunido los ciclos y previas a cualquier actividad ya prevista, de cara a su organización; informes del equipo de orientación, al comienzo de curso y de cada trimestre, con análisis de los casos, acciones llevadas a cabo, nuevas valoraciones y orientaciones para los tutores; planificación de las reuniones de ciclo, equipos docentes y coordinaciones interciclo, en la CCP anterior a cada una de ellas y en la posterior si ha habido que tomar decisiones sobre algún asunto; planificación de la formación del profesorado y todas las acciones puntuales que se llevan a cabo, en cada CCP anterior a dicha formación; y todos aquellos temas que sea necesario tratar puntualmente.

## 2.4 Criterios para la organización espacial (situación de las instalaciones y el equipamiento) y temporal (horarios) de las actividades.

Los criterios están recogidos en los puntos 16 y 17 del NOF.

## **2.5 Organización y funcionamiento de los servicios escolares: acogida temprana, comedor y actividades extraescolares.**

### **2.5.1 Acogida temprana**

El Consejo Escolar establece los siguientes criterios para la admisión del alumnado cuyas familias necesiten el servicio de acogida temprana:

1. Familia monoparental con trabajo.
2. Ambos cónyuges trabajan.
3. Uno de los cónyuges trabaja. Se tendrá en cuenta que entrarán primero los que tengan mayor carga familiar y más hijos en el centro.
4. Familia monoparental en paro.
5. Otras circunstancias especiales.

La ubicación de la actividad de acogida temprana en nuestro centro se ha establecido en el pabellón de educación física por su cercanía a la entrada del centro, lo que facilita la entrega del alumnado por parte de las familias así como por contar con baños interiores.

El horario establecido es de 7:00 a 9:00 h. La monitora vigila que todo el alumnado acuda a las filas antes de abandonar el recinto escolar, cuida que el espacio y los materiales utilizados queden recogidos y en perfecto orden.

La asistencia al aula de acogida temprana es registrada por la monitora en fichas de seguimiento y entregada al finalizar cada mes al jefe de estudios para su control.

El inicio y la finalización del servicio de acogida, así como su forma de llevarlo a cabo, estará marcado cada curso escolar por las instrucciones que se den por parte de la Consejería de Educación. Siempre se procurará que comience el primer día de clase en septiembre y concluya el último día lectivo de junio. Cada curso escolar se debe renovar o solicitar este servicio en el período de matrícula. Para ello deberá rellenarse la instancia de solicitud y acompañar la misma de los documentos que avalen los criterios anteriormente citados.

La gestión de este servicio se realiza a través del AMPA y la lleva a cabo la empresa elegida de entre los proyectos presentados al Consejo Escolar.

### **2.5.2 Comedor**

El comedor escolar de nuestro centro es de gestión contratada cuya subvención ha sido asumida en el presente curso por la Consejería. Comenzó a funcionar en el mes de marzo de 2011 y hasta la fecha no ha variado su situación.

El número de comensales fijos que hace uso de este servicio ofrecido por el centro es de 280 para el curso actual.

Este curso escolar ha aumentado el número de comensales, fundamentalmente de educación infantil. Aunque el número de cuidadoras aumentó el curso pasado consideramos que sigue siendo insuficiente. La elaboración y suministro de la comida continúa siendo gestionada por la empresa DOFO Elaboraciones. S.L. dentro de los términos que se señalan en las cláusulas del contrato renovado por curso académico y disponible en el centro.

El servicio del comedor irá desde las 14:00 (13:30 serán recogidos los alumnos/as de Educación Infantil) hasta las 15:30 horas.

Los padres recogerán al alumnado en dos momentos concretos:

- 14:30 el alumnado de infantil
- Desde las 15:00 y hasta las 15.30 horas el resto del alumnado.

A partir de las 15:30, previa autorización de las familias, los niños/as que acuden a actividades extraescolares permanecerán en el colegio bajo la custodia de los monitores correspondientes. El alumnado de infantil asistirá a algunas actividades en el horario de 14:30 a 15:30, las condiciones para el cuidado y atención de los mismos será igual que en horario mencionado anteriormente.

Durante los meses de septiembre y junio, debido a la jornada reducida, el horario del servicio irá desde las 13:00 (12:30 serán recogidos los alumnos/as de Educación Infantil) hasta las 14.30 horas.

La recogida del alumnado tendrá lugar a:

- Las 13.30 el alumnado de infantil.
- A partir de las 14:00 y hasta las 14.30 horas el resto del alumnado.

A partir de las 14:30, previa autorización de las familias, los niños/as que acuden a actividades extraescolares permanecerán en el colegio bajo la custodia de los monitores correspondientes.

La gestión y normas del comedor escolar están recogidas en las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) y son de obligado cumplimiento, tanto para los comensales como para el personal de comedor.

En el presente curso se continuará el proyecto educativo con el profesorado de Educación Infantil, que va encaminado al acompañamiento y a la educación en hábitos correctos de alimentación y normas básicas de comportamiento en el espacio. El proyecto nació como sugerencia de los responsables de comedores escolares de la Consejería de Educación y tras haber recabado información sobre la responsabilidad de los docentes en el espacio temporal en el que los alumnos acuden al comedor antes de la finalización de la jornada lectiva.

### **3. ÁMBITO PEDAGÓGICO**

#### **3.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.**

Seguir mejorando el modelo de evaluación inicial, desde un punto de vista competencial.
Unificar el modelo de programación didáctica y situaciones de aprendizaje.
Continuar estableciendo en el horario las horas de coordinación de todos los niveles, especialmente en el primer ciclo.



Llevar a cabo las reuniones interciclo, especialmente entre Infantil y Primero de Primaria.
---

Favorecer la inclusividad, permaneciendo el profesorado NEAE la mayor parte de las sesiones posibles dentro del aula.
---

Favorecer el trabajo a través de proyectos y aprendizaje cooperativo.
---

### **3.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.**

Para la elaboración de los horarios se han tenido en cuenta diversos criterios:

- El profesorado tutor de Infantil y Primer Ciclo de Primaria permanece con su tutoría, al menos la primera sesión, intentando que también incluya la segunda. Esto no se ha conseguido en todos los cursos en el caso de Infantil debido a que la especialidad de Religión en esa etapa se concentra en cuatro días y la especialidad de Inglés se intenta dar antes del recreo.

- Las especialidades se distribuyen de tal forma que no afectan a las primeras sesiones, al menos en el Primer y Segundo Ciclo de Primaria.

- Que pueda haber dos sesiones seguidas de la misma materia, especialmente para las áreas de Lengua y Matemáticas, para poder realizar los desdobles; facilitar esa medida también para que puedan llevarse a cabo las sesiones dedicadas a proyectos. Al cambiar el horario del recreo se han tenido que partir algunas materias.

- Que las especialidades se repartan equitativamente a lo largo de la semana, en la medida de lo posible.

- Que la distribución horaria permita la flexibilidad, fomentando el aprendizaje más individualizado.

- Que los tutores de un mismo nivel coincidan al menos en una de las sesiones del Plan de Acción Tutorial para coordinarse ( en el presente curso situación de difícil cumplimiento).

- Que los especialistas de Educación Física coincidan en una sesión de su PAT para coordinar la especialidad. En el presente curso la coordinación AICLE tendrá lugar los lunes por la tarde.

- Mantener los turnos de recreo del profesorado, tanto en Primaria como en Infantil, en la misma franja horaria.

### **3.3 Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.**

El agrupamiento del alumnado se ajusta a los criterios recogidos en las normas del centro así como a las que se han establecido en el distrito durante el curso anterior y que comparten todos los Centros de la zona. Estas normas han quedado reflejadas en las reuniones de la CCP, así como en claustro y Consejo Escolar.

Para los desdoblados se tienen en cuenta criterios pedagógicos, atendiendo a la diversidad de cada grupo y favoreciendo la inclusividad. En el caso de alumnos que acuden al aula de NEAE, es el profesor el que se incorpora a la clase, junto con el tutor, siempre que el horario lo permita.

### **3.4 Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores, así como los elementos transversales en las áreas, materias o módulos.**

El tratamiento transversal de la educación en valores se relaciona con el Plan de Convivencia y el proyecto Convivencia Positiva, fomentando el departamento de Orientación y Convivencia; el fomento de situaciones democráticas mediante la elección de los representantes y las reuniones de la junta; la igualdad de género a través del Plan de Igualdad; la educación medioambiental a través del uso del huerto escolar; el fomento de la salud mediante los desayunos saludables; y el uso de las nuevas tecnologías.

### **3.5 Criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.**

Dentro de la metodología establecida para la práctica docente en nuestro centro, se incluyen la atención a la diversidad del alumnado y el desarrollo de la inclusividad, atendiendo a los distintos niveles de acercamiento al aprendizaje que pueden presentar los alumnos y a la detección de las dificultades para poder dar respuesta y ajustar dicha práctica.

En cualquier caso, cuando el profesorado encuentra que algún alumno/a experimenta dificultades de aprendizaje, procederá como sigue:

#### **1º Evaluación de las necesidades educativas del alumnado.**

Esta evaluación debe recoger datos relativos, al menos, a los siguientes aspectos:

**Nivel de competencia curricular:** localizar en qué punto de la secuencia de aprendizajes se encuentra en cada una de las áreas en las que se haya detectado dificultades.

**Estilo de aprendizaje:** en qué tipo de agrupamiento trabaja mejor, cuáles son sus intereses, qué reforzadores resultan adecuados con él, cuál es su nivel de autoestima, motivación para aprender, capacidad de concentración, etc.

**Contexto escolar:** cuál es la ubicación del alumno/a en el aula, cómo es la relación con el profesor y con los compañeros, adecuación de la programación, coordinación entre los distintos profesores que atienden al alumno, etc.

**Contexto familiar – social:** aquellos aspectos socioeconómicos que puedan incidir en las dificultades de aprendizaje que presenta el alumno, la actitud educativa de los padres, las relaciones familia - escuela, etc.

**Historial escolar:** posibles cambios de centro o de profesores, áreas en las que suele fracasar o tener éxito, informes médicos o psicopedagógicos existentes, etc.

#### **2º Adaptación de la programación de aula**

A la vista de los resultados obtenidos en la evaluación precedente, el profesor/a modificará aquellos elementos de su programación que pudieran contribuir a dar respuesta adecuada a las necesidades educativas detectadas. Estas adaptaciones se realizarán respetando el orden siguiente:

- a) Procedimientos de evaluación.
- b) Estrategias metodológicas.
- c) Secuenciación o temporalización de los contenidos.
- d) Objetivos.

De tal manera que se procure no introducir modificaciones en un elemento de la programación hasta tener la certeza de que las adaptaciones realizadas en el elemento precedente son suficientes.

### **3º Recurrir a los especialistas**

Desde el primer momento, evaluación de las necesidades educativas, o en cualquiera de los siguientes, el tutor/a, si lo cree conveniente, solicitará —a través de su coordinador/a de ciclo— a la CCP que los planes de trabajo del profesor de apoyo a las NEAE, como de los componentes del EOEP, prioricen su intervención en el ámbito de la colaboración con el equipo educativo y tutor/a correspondiente para la evaluación de las necesidades educativas de su grupo y las adaptaciones de la programación de aula que proceda. Si la CCP así lo acordara, el jefe de estudios facilitará la organización horaria necesaria.

### **3.6 Medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.**

La coordinación entre cursos, ciclos y etapas se lleva a cabo en la sesión semanal de coordinación de nivel, las sesiones de ciclo y la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Coordinaciones de nivel: se garantiza que todos los tutores del mismo nivel coinciden en una sesión de su PAT para poder coordinarse (siempre que sea posible).

Coordinaciones de ciclo: se garantiza que todos los profesores de un mismo ciclo puedan coordinarse, al menos una vez al mes, en horario de exclusiva.

Coordinaciones interciclo: se realizarán al menos una vez al trimestre. Quedarán recogidas actas de todas las reuniones.

Los coordinadores de los Equipos de Ciclo se reúnen periódicamente con el Jefe de Estudios, en sesiones organizadas, en la que se aportan ideas y mejoras a la línea metodológica del centro, así como sugerencias de actividades a realizar u otros temas como pueden ser absentismo, convivencia, etc.

Coordinación tutor y profesor de NEAE: se establece al comienzo de cada curso escolar un calendario de reuniones mensuales entre el profesor tutor con alumnos NEAE y el profesor especialista. En ellas se observan los avances y/o dificultades que presenta cada alumno y se toman acuerdos pedagógicos. Trimestralmente ambos profesores llevarán junto con la orientadora del Centro el seguimiento de los alumnos/as.

Comisión de Coordinación Pedagógica: se reúne una vez al mes. Todos los acuerdos tomados en la CCP son trasladados a través de los Coordinadores de Ciclo al resto de los profesores del centro.

Coordinación entre Primaria y Secundaria: al comienzo de curso se establecen las coordinaciones de distrito para el paso de una a otra etapa, estas reuniones serán planificadas por la inspección educativa, existiendo en las mismas un intercambio pedagógico que debe estar recogido en las programaciones correspondientes.

### **3.7 Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa.**

El centro continúa es su apuesta por la formación del profesorado en la mejoras metodológicas relacionadas con la Comunicación Lingüística y Matemática a través del Plan de Formación y de la implementación de las metodologías del proyecto OAOA. En el curso pasado se puso en marcha la formación a través del CEP y del movimiento OAOA en caminadas a presentar recursos metodológicos diferentes y actuales en el campo de la comunicación matemática. Para este nuevo curso se apuesta por un Plan de Formación que se encamine a mejorar la comunicación lingüística.

La potenciación de las TIC se viene haciendo desde hace varios cursos. Primero con la dotación de cañón y pantallas en todas las aulas, tanto de Infantil como de Primaria. Y segundo con la utilización de tablets y móviles, básicamente en el tercer ciclo de Primaria ya que los ordenadores personales están obsoletos. También potenciaremos el uso del Aula Medusa recientemente dotada con nuevos equipos y la implementación de la fibra óptica. Consideramos que tal y como avanzan las tecnologías sería conveniente fomentar la formación del profesorado en esta línea, la formación puede ser impartida por miembros del Claustro o por formadores externos.

### **3.8 Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.**

- El uso de materiales se basa en la idea de pedir sólo lo imprescindible.
- El material se comunica en junio siempre que sea posible, informando a las familias de cómo va a funcionar.
- El material del alumnado pasa con él al siguiente curso.
- Los libros de texto (editorial Santillana) son de préstamo en las áreas de Matemáticas y Lengua y se usan como un recurso más (hay que destacar que están totalmente obsoletos). En los últimos cursos se ha decidido no renovarlos ya que la mayoría de los grupos no suelen usarlos sino puntualmente. Los libros que se piden de algunas materias (Inglés y Religión) son consensuados por los especialistas de las mismas y comunicados a las familias con la suficiente antelación cada curso, ya que no son de préstamo.
- En este curso se han solicitado cuadernillos para la mayoría de los niveles.
- Como en cursos anteriores se han solicitado en la petición del material libros de lectura que se intercambian en las aulas del mismo nivel.
- En el tercer ciclo de primaria se fomenta el uso de las nuevas tecnologías a través de las tablets, bajo supervisión del profesorado y las familias.

### **3.9 Decisiones sobre el proceso de evaluación que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje del alumnado, determinando, en la enseñanza obligatoria, aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas.**

## **Calendario de las sesiones de evaluación.**

**Evaluación inicial:** se realizará al comienzo del curso (septiembre-octubre). Se dedicarán las sesiones en horario de exclusiva para valorar los resultados.

**Primera evaluación:** los días dedicados a las sesiones de evaluación serán el 1 y 2 de diciembre de 2018, procediéndose a la entrega de calificaciones el lunes 17 de diciembre, en horario de tarde.

**Segunda evaluación:** las sesiones de evaluación tendrán lugar el 1 y 2 de 2019, entregándose las calificaciones el lunes 8 de abril en horario de tarde.

**Tercera evaluación:** las sesiones de la tercera evaluación se celebrarán el 17 y 18 de junio de 2019 y el día de entrega de calificaciones, según las instrucciones de la Consejería de Educación, será el 24 de junio.

## **Orientaciones sobre la evaluación.**

- Establecemos una sesión de equipos educativos previa a la evaluación trimestral.
- Reflexionamos sobre los logros alcanzados por el alumnado a lo largo de un proceso de enseñanza y de aprendizaje continuo para tomar decisiones sobre qué y cómo aprende el alumnado y sobre la adecuación del diseño y de la práctica en el aula.
- Los aprendizajes vienen descritos en los de cada una de las áreas y materias que conforman el currículo. Los criterios de evaluación integran en su redacción a los estándares de aprendizaje evaluables de forma competencial e inclusiva.
- Para evaluar nos apoyamos en las producciones del alumnado. Estos productos han de estar conectados con problemas reales, retos, proyectos, etc. A esto unimos las actividades de refuerzo o, en su caso, de ampliación necesarias así como los planes de recuperación para el alumnado que tenga materias no superadas.
- Las rúbricas nos ayudan a establecer los grados de adquisición del aprendizaje y constituyen una referencia común para la evaluación de todo el alumnado.
- La revisión del proceso evaluador implica la mejora en el diseño (modificación de actividades, combinación de recursos, nuevas estrategias metodológicas, etc) o su implementación (aplicación de medidas de apoyo educativo individuales o grupales, etc.).
- Evaluamos nuestra práctica docente al finalizar cada trimestre, teniendo en cuenta que el rendimiento del alumnado también es un referente.

### **3.10 Criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente.**

Los recogidos en el artículo 10 de la Orden de 21 de abril de 2015 (BOC de 6 de mayo), por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la etapa de la Educación Primaria.

### **3.11 Criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.**

El NOF del centro recoge los criterios de elaboración del Plan de Sustituciones Cortas, así como la obligatoriedad que tiene el profesorado de dejar las actividades en caso de ausencia.

Estas deben estar en un lugar visible del aula y con las explicaciones, para su puesta en práctica, que se consideren necesarias..

### 3.12 Acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.

Proyecto AICLE	Se desarrolla en todos los cursos de Primaria en el área de Ciencias de la Naturaleza o Ciencias Sociales. En 1º de primaria se extiende a todas las sesiones del área de Ciencias Sociales y en 2º en Ciencias de la Naturaleza y Plástica.
Proyecto Convivencia Positiva	Prosigue durante este curso escolar el proyecto, habrá continuidad del equipo de gestión de la convivencia, los alumnos mediadores y la actualización de los protocolos correspondientes.
Mediadores -Ecopatrullas	<p>La función de los mediadores serán las de mediar en pequeños conflictos que se generen durante el recreo. Su actividad están relacionada con el Plan de Convivencia.</p> <p>La figura de las ecopatrullas se recupera con una función distinta a la que se formaron; serán los encargados de velar por la organización y el cumplimiento del plan de reciclado que se lleva en el Centro.</p>
Plan de lectura y uso de la Biblioteca	<p>La Biblioteca se abre todos los días en horario de recreo. El préstamo se extiende en toda Primaria.</p> <p>Los alumnos tercer ciclo (quinto) llevan el control del préstamo durante el recreo.</p>
Red de huertos escolares ecológicos (RIHEE)	Se hace uso del huerto escolar según planificación establecida al principio de curso y de acuerdo con los objetivos de la red.
Escuelas saludables	A pesar de no continuar perteneciendo a la red de escuelas promotoras de salud, queremos seguir teniendo en cuenta la salud alimentaria, física y emocional del alumnado. Se pone en práctica en todo el centro. Se desarrollará un Plan específico de comedor para Educación Infantil. Se presta especial atención en fomentar los

	desayunos saludables, tenemos que poner énfasis en que se eviten alimentos que puedan provocar alergias a nuestros alumnos (casos de alergias graves).
Proyecto OAOA	Tras la formación durante el curso 2017/2018 en la metodología OAOA para el área de Matemáticas, se pretende seguir implementando esta en la práctica diaria y en la medida de lo posible seguir contando con formación específica.
Animación a la lectura desde los valores sociales	Primer ciclo de primaria. Proyecto organizado desde el Ayuntamiento.
Niñolandia	Programa relacionado con la Infancia organizado por el Ayuntamiento. Las actividades se realizarán para todo el centro. Dentro de este programa dos alumnos del Centro formarán parte del Consejo Escolar Municipal, celebra sesiones dos martes al mes.
Proyecto de EF	Mejora de los contenidos de EF a través del uso de las distintas instalaciones municipales y participación en las Miniolimpiadas.
Proyecto de comedor	Acompañamiento de los profesores de Infantil al alumnado durante el comedor (media hora).
Educación Vital	Proyecto para conectar alumnos de diferentes partes del mundo para trabajar la igualdad, el respeto y el intercambio.
Queremos dar la lata	Proyecto de reciclaje de envases promovido por el municipio.
Red Medusa. Escuela 2.0	Se usa en todo el centro. Todas las aulas de Primaria cuentan con cañón y pizarra digital. Las clases de 5º y 6º de Primaria cuentan con ordenadores personales para el alumnado (necesitan urgente renovación). En el presente curso los alumnos se traerán sus propias tablets o móviles siempre y cuando se acepten las normas dictadas para el uso de estos dispositivos. Todas las aulas de infantil cuentan con cañón.

### 3.13 Las programaciones didácticas.

Las programaciones didácticas se ajustan a un modelo tipo para todo el centro, en el que se hace hincapié en la distribución de los criterios de evaluación en los tres trimestres, por materias, en especial relación con las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables. Así mismo, dichos criterios se asocian a diferentes situaciones de aprendizaje, proyectos o tareas multidisciplinares. Se encuentran en la carpeta correspondiente de la zona compartida del centro.

### 3.14 Plan anual de actividades complementarias y extraescolares.

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2018/2019

PRIMER TRIMESTRE	
ACTIVIDAD	NIVEL/NIVELES
Visita a los bomberos	Infantil 4 y 5 años
Charla de primeros auxilios sanitarios por Cruz Roja	Todo el ciclo.
Navidad. Festival con familias	1º ciclo. Festival con familias
Visita Colaboradores Vitales	1º ciclo. Participantes del proyecto Educación Vital
Museo de los cuentos de Los Silos	3º Curso
Pabellón Basilio Labrador	Todo el segundo ciclo
Audición según oferta.	Todo el segundo ciclo
Senderismo con 6º	4º Curso
Visita al Pabellón Basilio Labrador.	5º
Visita al Pabellón Basilio Labrador y Mundial de Baloncesto femenino.	6º
Visita al Observatorio, 6 de noviembre	5º y 6ºA
Proyecto anual de senderos, pendiente	6º B
SEGUNDO TRIMESTRE	
El coso Carnaval	Ciclo Infantil completo
Visita al campo de fútbol Antonio Yeoward	Ciclo Infantil completo
Museo de Los Cuentos	Ciclo Infantil completo
Día de la paz	1º ciclo Mensajes positivos, Educación Vital para repartir por el barrio.



Visita campo de fútbol Antonio Yeoward	1º ciclo de Primaria
Visita Colaboradores Vitales	1º ciclo. Participantes del proyecto Educación Vital
Museo de La Naturaleza y el Hombre	4º Curso
Estadio de Atletismo	Todo 2º ciclo
Visita al campo de fútbol Antonio Yeoward	Todo 2º ciclo
Audición según oferta.	Todo el segundo ciclo
Senderismo con 6º	4º Curso
Estadio de Atletismo.	3º, 4º y 5º
Estadio de Atletismo .	6º
Piscina Municipal	6º
Visita al Parque Eólico, 22 de febrero	5º
Teleférico y un sendero	6ºA
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
Mensajes Vitales, paseo por el barrio.	2º primaria.
Estadio de atletismo	1º ciclo de Primaria.
Senderismo:	1º Ciclo de Primaria
Senderismo "Rambla de Castro"	3º Curso
Senderismo "Montaña del Fraile""	4º Curso
Piscina Municipal.	Todo 2º ciclo
Museo de La Ciencia y El Cosmos	3º Curso
Audición según oferta.	Todo 2º ciclo
Senderismo 6º	4º Curso
Piscina Municipal	5º Curso
Visita al Teide y sendero mayo	6º A
Salida a Gran Canaria, 18,19, 20 de junio	5º Curso
Senderismo de Chanajiga a la Corona	5º y 6º Curso
Estadio de atletismo	5º y 6º Curso
<b>ACTIVIDADES EN FUNCIÓN DE LA OFERTA QUE PUEDA SURGIR</b>	
AUDITORIO	SEGÚN OFERTA
TEATRO GUIMERÁ	SEGÚN OFERTA
TEOBALDO POWER	SEGÚN OFERTA
<b>ACTIVIDADES COMUNES A TODO EL CENTRO</b>	
San Andrés	

Día de la paz
Semana del libro
Día de la familia
<b>ACTIVIDADES POR CICLOS</b>
Navidad
Carnaval
Canarias

Las actividades extraescolares están referidas en el punto 1.1 de la 3ª Parte de esta PGA.

## **4. ÁMBITO PROFESIONAL**

### **4.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.**

Mejorar el punto de partida competencial de la evaluación inicial.
Generalizar un modelo común de programación didáctica.
Formar parte del Plan de Formación del Profesorado a través del CEP.

### **4.2 Plan de Formación del profesorado**

El Centro continua la relación con el CEP de referencia para poner en práctica el PFP y tanto las acciones puntuales como la formación propiamente dicha se gestionará a través del mismo.

Las línea de actuación principal estará enfocada hacia:

- La mejora de la competencia lingüística: impulsar la implementación de metodologías actualizadas y enriquecedoras para el alumnado en el ámbito de la Comunicación Lingüística y facilitar la formación adecuada en la atención a los alumnos NEAE. El PFC incide en la metodología y evaluación de la Competencia lingüística, la mejora de la Comunicación Lingüística, el Plan de Lectura y estrategias metodológicas y la atención a la diversidad en el aula, favoreciendo la inclusión.
- Secuencias y actividades (temporalización): modalidad de 10 horas. Itinerario exclusivo para el profesorado en la modalidad mixta (fase no presencial de trabajo personal).

Aunque este es el itinerario del PFC, el centro no quiere dejar de incidir en la mejora de la competencia matemática que desde hace ya varios cursos se viene fomentando. En ese sentido, desde el curso 2016/2017 se viene apostando por la formación a través del proyecto OAOA, y se ha seguido con los desdobles con la Venta y el Banco, fomentando el desarrollo de situaciones de aprendizaje que propicien unas matemáticas más manipulativas. Durante el curso pasado también se llevó a cabo la formación en el Proyecto Newton, que continuará este curso.

### **4.3 Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.**

Al finalizar cada trimestre y tras la evaluación del alumnado, se llevará a cabo una reflexión sobre el proceso de enseñanza y la práctica docente. Tendrá dos vías: una personal, en la que cada profesor evaluará su docencia a través de un cuestionario y otra conjunta, expresada a través de las coordinaciones de ciclo. Posteriormente estas reflexiones y demandas serán comunicadas al claustro y servirán para el plan de mejora.

## **5. ÁMBITO SOCIAL**

### **5.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior.**

Mejorar la dinamización del equipo de gestión de la convivencia, en el marco de la CCP y conseguir una mayor funcionalidad de los equipos de alumnos mediadores.
Concienciar a las familias de la importancia del uso de la agenda escolar, así como de otros medios que faciliten y agilicen la relación escuela-familia (TokApp School, Class Dojo)
Incentivar el uso de la biblioteca y ofertar actividades fuera del horario lectivo.
Continuar favoreciendo la presencia de alumnos en prácticas y auxiliares de conversación en el centro.

### **5.2 Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.**

Las acciones para la mejora del rendimiento se desarrollan en el Plan de Mejora y el Proyecto Educativo del centro estando relacionadas con los proyectos llevados a cabo en el colegio y recogidos en distintos apartados de esta PGA.

A partir del PFC se llevan varios cursos desarrollando acciones encaminadas al fomento del aprendizaje cooperativo. Se ha ampliado el número de profesores que las incorpora a sus programaciones. Nuestras programaciones deben fomentar la inclusividad del alumnado, para dar respuesta a estilos de aprendizaje diferentes y asegurar que los contenidos lleguen a todos por igual. Desde hace varios cursos se ha venido trabajando en unificar los modelos de programación didáctica, estableciendo una correlación entre los criterios de evaluación, los trimestres y las acciones que se llevan a cabo para desarrollarlos de manera adecuada. Hemos fomentado el uso de metodologías adaptadas a los contextos de aprendizaje y dinamizado los diferentes espacios del centro a través de los desdobles, las actividades complementarias y las extraescolares.

Así mismo, debemos reflexionar sobre el proceso de evaluación, cuyo foro se sitúa en las reuniones de los equipos docentes y de la CCP, tanto en relación al modelo de la evaluación inicial, como a los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación, entendiendo que la evaluación es continua y no específicamente trimestral.

En lo referente al Plan de Convivencia destacamos que recoge los principios y metas de la convivencia en nuestro centro, y cuyas directrices principales se centran en que sea: positivo,

proactivo, preventivo y comunitario. En él se explicitan los objetivos para el curso 2018/2019 con respecto al alumnado, el profesorado y las familias. Los marcos de trabajo en nuestro centro son:

- Proyecto de Convivencia Positiva.
- Equipo de gestión de la convivencia, en el marco del Departamento de orientación y Convivencia y de la CCP.
- Asambleas de aula.
- Junta de representantes.
- Mediación (alumnos mediadores)
- Plan de acción tutorial.

El Plan de Convivencia se encuentra en la zona compartida del centro y será actualizado y revisado de nuevo junto con los protocolos de actuación en el presente curso.

Las acciones preventivas para el control del absentismo ya han sido anteriormente mencionadas.

### **5.3 Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa; para la apertura del centro al entorno social y cultural; y la previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.**

En el ámbito de la apertura del centro al barrio, el uso de la Biblioteca como espacio social es muy importante. Durante el curso pasado no pudieron llevarse a cabo todas las iniciativas de dinamización previstas, por lo tanto en este curso es un objetivo el incentivar su uso como biblioteca de barrio, en horario de tarde. Para ello se cuenta con una bibliotecaria que ha de realizar todas las dinamizaciones necesarias para que este espacio tenga la actividad que otros lugares del barrio no ofrecen; y se necesita de la colaboración del Ayuntamiento para garantizar que esto ocurra.

En cuanto a las actividades extraescolares deportivas organizadas por el ayuntamiento y que usan nuestras instalaciones, se ha conseguido ampliar y planificar las mismas, de tal forma que el centro ofrece una oferta variada y a la que acuden numerosos alumnos en horario de tarde. Por otro lado, la empresa Educón se encarga también de la realización de otra serie de actividades deportivas y de apoyo escolar que completan esta oferta.

En el marco de la programación, las actividades con las familias en horario lectivo, se contemplan como un momento de encuentro y apertura a toda la comunidad educativa, de tal manera que, al menos una vez al trimestre, se planifican actividades con la presencia de las familias. Se realizan tanto a nivel de ciclo como específicamente en cada curso y se establecen en ciclo y se coordinan desde la CCP.

Para mantener un seguimiento personalizado con las familias y los tutores, se realiza la visita de padres dos veces al mes (primeros y terceros lunes) y siempre que sean necesarias en horario lectivo, cuando coincide con una hora de AT. Complementaria a estas reuniones individuales son las reuniones generales con los padres al comienzo de curso y siempre que sea necesario.

Para fomentar la comunicación escuela-familia se potenciará el uso de la agenda escolar y se dinamizará el blog del centro, así como los blogs de aula.

Otras medidas en relación a la comunidad educativa son: fomentar la colaboración con el Ampa; gestionar los órganos colegiados, como el Consejo Escolar y el Consejo Escolar Municipal, en la medida en que son un vehículo adecuado muy adecuado de apertura al barrio y al municipio; mantener y consolidar la colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento; mantener la colaboración con el Centro de salud de la zona, en relación a la formación y atención

de alumnos con alergias graves, cada vez más numerosos en el colegio; y fomentar la colaboración con las universidades para la realización en el centro del prácticum de los estudiantes de Magisterio, Pedagogía, etc.

## **6. EVALUACIÓN**

### **6.1 Concreción del proceso de evaluación de la PGA**

Tal y como refleja la normativa, la PGA será coordinada por el equipo directivo y parte de las propuestas presentadas desde todos los ámbitos de la comunidad educativa.

Una vez terminada se presentará al Claustro y al Consejo Escolar, será aprobada por la dirección del centro y remitida a la inspección educativa.

El equipo directivo se encargará de su cumplimiento y valorará el grado alcanzado, y revisará aquellos aspectos que fuesen necesarios. Siempre será revisada, al final de cada trimestre, a través de los equipos docentes, reuniones de ciclo, CCP, Claustro y Consejo Escolar, de donde partirán los acuerdos alcanzados al respecto. Todo ello se incluirá en la memoria final del centro.

### **6.2 Difusión de la PGA**

El equipo directivo arbitrará los cauces idóneos para difundir la PGA y velará para que sea conocida por toda la comunidad educativa, ya sea por medio de las tutorías o la página web del colegio.